**N O R M A S D E P U B L I C A C I Ó N**

La redacción de **Técnicas Endovasculares (TE)** considerará para su

publicación aquellos trabajos relacionados con la terapéutica

endovascular. Las secciones que componen la revista son:

* Editorial
* Trabajos originales
* Revisiones
* Casos clínicos
* Imágenes endovasculares
* Notas técnicas
* Zona catastròfica
* Novedades desde la industria
* Cartas al Director
* Bolsa de Trabajo e intercambio professional
* Congresos

**Editorial:**

Se asignará por invitación desde la redacción de TE.

**Trabajos originales:**

Se consideran trabajos originales aquellos que no hayan sido publicados en otros medios de comunicación escrita medica. Deberán constar de la estructura siguiente:

* Resumen en Español y Abstract en Inglés (máximo 250 palabras)
* Introducción
* Material y Métodos
* Resultados
* Discusión y conclusions
* Referencias Bibliográficas

Importante:

Cada uno de los apartados anteriores iniciará página. En la primera página deberá figurar el título completo, los autores, el centro de trabajo, la persona de contacto para la correspondencia con su dirección postal y e-mail, la sección a la que va dirigida y la fecha de envío. Asimismo deberá confeccionar un titulo corto y facilitar palabras clave (mínimo de 3 y máximo de 6) El manuscrito se redactará con letras de tamaño 12 (preferiblement tipo Times, Arial o Currier), con interlineado doble y con las pàgines numeradas. El idioma deberá ser Español o Inglés.

**Referencias Bibliográficas**: Se numeraran según aparición correlativan en el texto. Para la citación de los trabajos se utilizarán las normas que aparecen detalladas en ‘Uniform Requeriments for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals’, NEJM 1997; 336:309-316.

A modo de ejemplo:

Articulo: Kioka Y, Tanabe A, Kotani Y, Yamada N, Nakahama M, Ueda

T, et al. Review of coronary artery disease in patients with infrarenal

abdominal aortic aneurysm. Circ J 2002;66(12):1110-2

Capitulo de Libro:

Coselli JS, Buket S, Crawford ES. Thoracic Aortic Aneurysms. En:

Haimovici H, Ascer E, Hollier LH, Strandness DE, Towne JB, eds.

Vascular Surgery. Cambridge (USA), Blackwell Science, 1996; 759-

785

**Figuras:** Las figuras irán numeradas (números árabes) correlativamente según aparición en el texto. Se aceptará un máximo de 5. Las imágenes deberán indicar su orientación. Las figuras en color se reproducirán del mismo modo si su interés lo hace imprescindible. De modo contrario, se reproducirán en escala de grises. Se adjuntará en página aparte los pies de figura.

**Tablas:** Las Tablas se numerarán con números romanos correlatives según su orden de aparición en el texto. Se aceptará hasta un máximo de 5 tablas por trabajo. Cada tabla deberá identificarse con un breve texto explicativo.

**Revisiones**

Se aceptarán para su valoración aquellos trabajos de revisión que por su actualidad o controversia susciten la atención de los especialistes relacionados con las terapéuticas endovasculares. Se podrán sol·licitar explícitamente desde la redacción o bien someter libremente según iniciativa de sus autores. Deberán seguir las mismas normas de redacción y presentación que aparecen para los trabajos originales. No obstante, su estructuración deberá contemplar:

Resumen (Español) y abstract (Inglés)

* Introducción
* Desarrollo
* Conclusiones
* Referencias Bibliográficas

**Casos clínicos**

Se aceptarán para su valoración los casos clínicos singulares y originales.

Seguirán las normas de redacción ya mencionadas en apartados

anteriores. Si bien su estructuración deberá ser:

* Resumen (Español) y Abstract (Inglés)
* Máximo de 150 palabras
* Caso
* Referencias Bibliográficas (máximo de 5)

Las Figuras estarán limitadas a tres como máximo.

**Imágenes endovasculares**

Se aceptarán para su valoración aquellas imágenes relacionadas con las terapéuticas endovasculares que por su singularidad sean merecedoras de su publicación. Se acompañarán de texto (máximo 100 palabras) y referencias bibliográficas si se considera necesario en un máximo de 2. Sólo se aceptarán dos figuras.

**Notas técnicas**

Se aceptarán para su valoración aquellas modificaciones o innovaciones técnicas que se consideren de interés para los profesionales relacionados con las terapéuticas endovasculares. Se ilustrarán con un máximo de tres figuras y un texto máximo de 500 palabras. Se podrá acompañar de 5 referencias bibliográficas.

**Zona catastrófica**

Se aceptará para su valoración aquellas situaciones o procedimientos que condujeron a complicaciones singulares, resueltas o no satisfactoriamente, pero que de la experiencia se pueda derivar una enseñanza de interés para los profesionales relacionados con las

terapéuticas endovasculares. Se seguirán las recomendaciones reflejadas en el apartado de ‘casos clínicos’.

**Novedades desde la industria**

Los profesionales de la industria podrán disponer de un espacio que permitirá dar a conocer nuevos proyectos o productos a través de esta sección. Se aceptarán para su valoración textos (máximo 500 palabras) y figuras (máximo de tres) para este cometido. Se dará preferencia a las publicaciones procedentes de las industrias colaboradoras habituales de TE.

**Cartas al Director**

En esta sección de dará cabida a todas las cartas que en la redacción se reciban a modo de sugerencia, crítica o comentario del fondo y forma de TE.

**Bolsa de Trabajo e intercambio profesional**

Este espacio se reservará para anunciar oportunidades de trabajo o de formación en el campo de la terapéutica endovascular. El Departamento Comercial de TE convendrá con el anunciante, el coste de su anuncio.

**Congresos**

Se incluirán todos aquellos acontecimientos científicos, congresos, reuniones, jornadas, simposios, etc, que por su interés merezcan ser anunciados a los profesionales relacionados con terapéuticas endovasculares. Su anuncio estará libre de cargo.

Todos los manuscritos, copia impresa y en soporte informático, deberán ser dirigidos a:

MEC XXI

Aribau, 237. Escalera B 3º-1ª, 08021 Barcelona

O directamente por correo electrónico

e-mail: vriambau@clinic.ub.es

Nota: El comité de redacción se reserva el derecho de rechazar aquellos trabajos o informaciones que no cumplan con las normas aquí expuestas o no se consideren de relevancia para su publicación en TE. Asimismo, desde el comité de redacción se propondrán modificaciones necesarias a los trabajos que se consideren oportunos. El comité de redacción se compromete a dar cumplida respuesta a todos los autores en el plazo de quince días desde su recepción en la redacción.

¡Revise su manuscrito y confirme su adecuación a las normas

que aquí figuran antes de enviarlo a la redacción de TE!